



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil dieciocho, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/008/2018**, relativa a la Adquisición de LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018), integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Director de Atención a Población Vulnerable; **LIC. LUZ ALICIA DELFÍN RODRÍGUEZ**, Subdirectora de Desarrollo Comunitario, estos dos últimos en calidad de área solicitante; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación; se reúnen con la finalidad de emitir el Dictamen Técnico Económico de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**-----ANTECEDENTES-----**

**PRIMERO.-** El objeto de la presente Licitación es la Adquisición de LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018), requeridas por la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico de las bases de la Licitación.-----

**SEGUNDO.-** Con fecha ocho de marzo de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **DA/370-03/18**, **DA/371-03/18** y **DA/372-03/18** a los Licitantes: **RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**; **GUADALUPE FUENTES LINARES Y GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.**, respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.-----

**TERCERO.-** Se turnaron invitaciones de fecha ocho de marzo dos mil dieciocho al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A. C.** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** mediante oficios **DA/368-03/18** y **DA/369-03/18** respectivamente, con el objeto de



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.

**CUARTO.-** Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.**

**QUINTO.-** El día catorce de marzo de dos mil dieciocho se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
GUADALUPE FUENTES LINARES	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.

**SEXTO.-** Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que contenían las proposiciones económicas de los Licitantes: **RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.**, mismos que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).

correspondiente a las mismas: -----

PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	GUADALUPE FUENTES LINARES	GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.
					IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
UNICA	1	5381	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$1,291,440.00	\$1,345,250.00	\$1,361,393.00
SUBTOTAL					\$1,291,440.00	\$1,345,250.00	\$1,361,393.00
I.V.A.					\$206,630.40	\$215,240.00	\$217,822.88
IMPORTE TOTAL					\$1,498,070.40	\$1,560,490.00	\$1,579,215.88

SÉPTIMO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se turnó a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, área solicitante, el expediente de los licitantes: **RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones para le emisión del dictamen técnico correspondiente.-----

OCTAVO.- El día catorce de marzo de dos mil dieciocho, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/008/2018**, relativa a la Adquisición de LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018) y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

-----  
**NOVENO.-** El día de hoy catorce de marzo del dos mil dieciocho a las trece horas se programó la Sesión de trabajo de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron a la Sesión**, no se realizó la misma. -----

-----  
**RESOLUTIVOS**  
 -----

**PRIMERO.-** Esta Comisión de la Licitación dictamina **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procede a realizar el dictamen económico correspondiente.-----

**SEGUNDO.-** La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación: -----

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PREGIO UNITARIO	IMPORTE
RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	UNICA	1	5381	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$240.00	\$1,291,440.00
SUBTOTAL							\$1,291,440.00
I.V.A.							\$206,630.40
IMPORTE TOTAL							\$1,498,070.40



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

Subtotal \$1,291,440.00 (Un millón doscientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 40/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$206,630.40 (Doscientos seis mil seiscientos treinta pesos 40/100 M.N.) y un **Importe total de \$1,498,070.40** (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil setenta pesos 40/100 M.N.).

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
GUADALUPE FUENTES LINARES	UNICA	1	5381	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$250.00	\$1,345,250.00
SUBTOTAL							\$1,345,250.00
I.V.A.							\$215,240.00
IMPORTE TOTAL							\$1,560,490.00

Subtotal \$1,345,250.00 (Un millón trescientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$215,240.00 (Doscientos quince mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$1,560,490.00** (Un millón quinientos sesenta mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.).

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	UNICA	1	5381	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$253.00	\$1,361,393.00
SUBTOTAL							\$1,361,393.00
I.V.A.							\$217,822.88
IMPORTE TOTAL							\$1,579,215.88



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

Subtotal \$1,361,393.00 (Un millón trescientos sesenta y un mil trescientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$217,822.88 (Doscientos diecisiete mil ochocientos veintidós pesos 88/100 M.N.) y un **Importe total de \$1,579,215.88** (Un millón quinientos setenta y nueve mil doscientos quince pesos 88/100 M.N.).-----

**DICTAMINA ACEPTADAS** las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por la convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja la correspondiente al licitante **RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, con un **Subtotal \$1,291,440.00** (Un millón doscientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), un **Impuesto al Valor Agregado de \$206,630.40** (Doscientos seis mil seiscientos treinta pesos 40/100 M.N.) y un **Importe total de \$1,498,070.40** (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil setenta pesos 40/100 M.N.).-----

**NOTAS GENERALES**

**PRIMERO.-** Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la Licitación formada para la Adquisición de LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018), Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/008/2018**.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

**POR LA COMISIÓN PARA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/008/2018, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

**LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**

Director Administrativo del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de  
Veracruz de Ignacio de la Llave

**LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**

Director de Atención a Población Vulnerable  
del Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave  
v área solicitante

**PATRICIA GRAJALES JÁCOME**

Subdirectora de Recursos Materiales  
y Servicios Generales del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018), A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, CELEBRADO EL DÍA CATORCE DE MARZO DE 2018 A LAS 14:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ), SIENDO ESTA LA HOJA 7 DE 8.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-  
103C80801/008/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL  
PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018).**

**LIC. LUZ ALICIA DELFÍN RODRÍGUEZ**  
Subdirectora de Desarrollo Comunitario  
del Sistema para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de  
la Llave y área solicitante

**L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**  
Jefa del Departamento de  
Licitaciones  
del Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA" (ETAPA 2018)., A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/008/2018, CELEBRADO EL DÍA CATORCE DE MARZO DE 2018 A LAS 14:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ), SIENDO ESTA LA HOJA 8 DE 8.